



Valparaíso, 18 de marzo 2025

Oficio N°323/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar tenga a bien informar sobre las investigaciones y acciones tomadas respecto al corte masivo de telefonía e internet ocurrido el 8 de marzo en la región de Magallanes, que afectó a las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales por más de 5 o 6 horas, debido a, presumiblemente, un hecho vandálico en la región de Los Lagos.

Se requiere conocer el avance de las investigaciones, los sumarios correspondientes, y las medidas que se están implementando para evitar futuros cortes, así como las acciones necesarias para garantizar la continuidad del servicio en la región sin depender de incidentes ocurridos a 2000 km de distancia.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión (A), H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E767EDB812255E6B